

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 05 de diciembre de 2019
UCS/105

Personal de la Procuraduría General del Estado se empodera de los resultados favorables de su clima laboral en el 2019

Los resultados de la encuesta de Clima Laboral 2019 se presentaron hoy a todo el personal de la Procuraduría General del Estado (PGE). Este estudio estuvo a cargo del Ministerio del Trabajo y se realizó entre el 18 al 22 de noviembre de 2019.

El clima laboral es la percepción que tiene el servidor público hacia su ambiente de trabajo y que afecta directa o indirectamente a su desempeño.

La Procuraduría llegó al 77% de calificación muy buena, en comparación al 2018, en la que alcanzó el 68% equivalente a aceptable, durante la administración anterior, según el Ministerio de Trabajo. También existe una percepción generalizada de que el ambiente de trabajo en la institución es positivo.

La primera intervención estuvo a cargo del Procurador Íñigo Salvador quien señaló que los resultados son muy buenos. “Demuestran que estamos comprometidos con nuestra institución, contentos con el trabajo que hacemos y con el entorno en que nos desenvolvemos”. Dijo que los avances son asombrosos, conseguidos “en tan poco tiempo y sin habernos empeñado en trabajar en algunos parámetros de la evaluación”.

Mencionó, por ejemplo, el componente de liderazgo, del que a su criterio, ha tenido muy poco que ver: “quizá mi único mérito como Procurador General del Estado es haber escogido a un grupo de colaboradores directos en las direcciones y coordinaciones nacionales, que son gente proba, excelente, desde el punto de vista humano y profesional”. No obstante, recaló que en una institución como la PGE, “todos somos líderes, todos seguimos a alguien y todos damos ejemplo a alguien más; y eso es lo que están reflejando estas estadísticas, señaló.

Mónica Núñez, directora de Gestión de Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio de Trabajo, refrendó lo dicho por el Procurador. Subrayó que es difícil encontrarse con instituciones técnicamente maduras, “por el aporte que hacen al clima que generan en la cotidianidad. Cada uno de ustedes refleja ahora los resultados de este año en la PGE”.

De un total de 498 funcionarios que representan a la población total de la PGE, se logró una participación del 92%. “Esa ya es la primera alerta de que la gente tiene confianza para hablar y decir lo que le vuelve confortable y lo que hace que lo detenga”, dijo Núñez.

Al referirse a la composición demográfica explicó que la institución tiene una estructura sana. Esto significa que hay una cadena de valor en donde está identificado el qué hacer, el cuándo hacerlo y el cómo hacerlo.

En cuanto al tema de la edad, dijo que son una institución medianamente joven, en donde hay una amalgama entre experiencia y juventud. “Lo bueno es que no hay una territorialidad en donde las personas se creen dueñas de los procesos y no transfieren sus conocimientos”.

En el componente de liderazgo hay un crecimiento del 12%. “Los objetivos técnicos son el crecer un 5% por lo que el porcentaje se ha duplicado”. A criterio de Núñez, este logro lo atribuye al

liderazgo que ejerce el Procurador General del Estado, porque “logra generar equipos de alto desempeño”.

Asimismo, en el tema de compromiso existe un incremento del 9% y en el componente en torno de trabajo la PGE alcanza un 7%.

En lo referente al movimiento de participación existe un crecimiento del 2%. “Esto es normal. Hay que seguir con la tendencia de que la respuesta y la participación sea voluntaria. Nosotros, como ministerio, les garantizamos la confidencialidad. Les entregamos una matriz codificada para que sus respuestas puedan contribuir para un plan de mejora”, dijo la experta

Por su parte, Gabriela Falconí, coordinadora Nacional de Planificación de la PGE, se refirió a la importancia de esta encuesta y agradeció al personal de la Procuraduría por su participación y enfatizó que el objetivo es ir mejorando en las cifras, con el compromiso de todos. “Del 77% queremos alcanzar para el próximo año, como límite inferior, el 85%; y como un desafío institucional el 90%. Con esto alcanzaríamos un clima laboral denominado como excelente”.

Con estos resultados, la Procuraduría se perfila como una institución emblemática en la administración pública.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321 Cel. 0994537806